

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONAIT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 21 de marzo del 2016, a las catorce horas, en la oficina 805, del edificio Blue Towers, ubicado sobre la Avenida Francisco de Orellana número 100, ciudadela Kennedy Norte, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **CONAIT S.A.**: el señor abogado Alejandro José Minuche Henríquez, por los derechos que representa del economista Oscar Gustavo Herrera Gilbert, en calidad de apoderado, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Karla Vanessa Herrera Fernández, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil seiscientas (1.600) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita Claudia Paola Herrera Fernández, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil seiscientas (1.600) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad hoc el señor Abel Antonio Gilbert Dueñas y actúa en la secretaría de manera ad hoc el señor abogado Alejandro José Minuche Henríquez, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

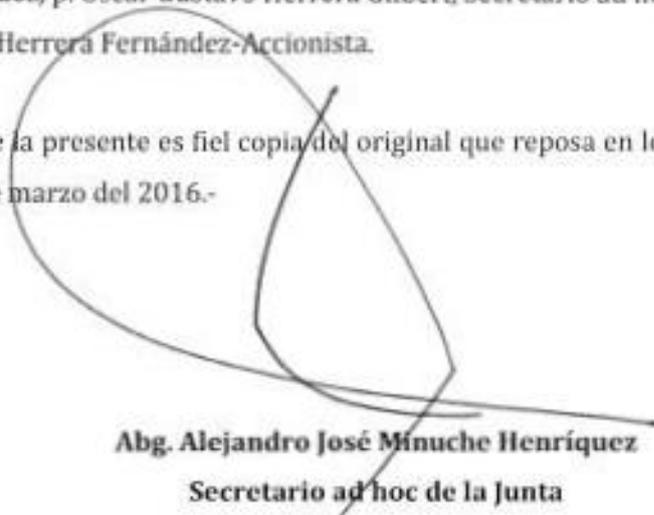
PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015, Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones, procediendo a realizar el enlistamiento de Ley.

Para el desarrollo del primer punto del orden del día, el Secretario ad hoc de la Junta da lectura al informe presentado por la Comisaría respecto del ejercicio económico del año 2015. Acto seguido, se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado contando con los

de la presente sesión de junta. Firman para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las quince horas del mismo día. f) Abel Antonio Gilbert Dueñas- Presidente ad hoc de la Junta f) Karla Vanessa Herrera Fernández-Accionista. f) Alejandro José Minuche Henríquez, p. Oscar Gustavo Herrera Gilbert, Secretario ad hoc de la Junta-Accionista. f) Claudia Paola Herrera Fernández-Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 21 de marzo del 2016.-



Abg. Alejandro José Minuche Henríquez
Secretario ad hoc de la Junta